



JON S. CORZINE
Gobernador

ANNE MILGRAM
Fiscal General

DAVID SZUCHMAN
Director de la
División de Asuntos del
Consumidor

Para publicación inmediata
Día, 27 de Agosto del 2008

Para más información llamen:
Jeff Lamm
973-504-6327

EL BURÓ DE VALORES DE NUEVA JERSEY PONE UNA DEMANDA EN CONTRA DE UN RESIDENTE DEL CONDADO DE BURLINGTON QUE DEFRAUDÓ A INVERSIONISTAS

NEWARK- El Buró de Valores de Nueva Jersey ha puesto una demanda en contra de un residente de Evesham Township porque alega que vendió valores sin registración y defraudó por lo menos a cinco inversionistas de un estimado de \$200,000 dólares.

Se alega que Michael R. Scian Jr. usó el dinero de los inversionistas para sus gastos personales, incluyendo el traslado de los fondos a su cuenta personal de inversión; pagar su cuenta American Express; pagar un préstamo personal; pagar una porción de su hipoteca; pagar un préstamo de auto; y pagar la cuenta de televisión.

“El dinero que los inversionistas pusieron con confianza en las manos de Scian fue usado por éste para su propio beneficio” dijo la Fiscal General Anne Milgram.

La demanda de cuatro quejas, fichada en la Corte Superior del Estado en el Condado de Burlington, alega que Scian quebrantó la Ley Uniforme de Valores de Nueva Jersey, diciendo falsedades u omitiendo importante información cuando habló con los inversionistas; empleando cualquier artimaña, intriga o artificio para defraudar; empleando actos o prácticas que operarían como fraude o engaño; y vendiendo valores sin estar registrados.

“Los inversionistas deben ponerse en contacto con el Buró de Valores y comprobar si un valor está registrado para venta en Nueva Jersey como está requerido por la ley” dijo Vicent J. Oliva Jefe del Buró. “ Investigaremos cada oferta de valores sin registrar que sepamos y actuaremos en contra de aquellos que intenten defraudar a los inversionistas”

El estado está pidiendo restitución para los inversionistas, retornar cualquier ganancia que haya resultado y la imposición de multas civiles.

Se alega que Scian le dijo a los inversionistas que sus fondos estaban seguros porque el dinero se usaría en cualquier cambio y que las posiciones en el mercado se liquidarían cada día.

El investigador de supervisión Rudolph G. Bassman condujo la investigación en este caso. El Estado estuvo representado por las Delgadas del Fiscal General, Victoria A. Manning y Stacy Ann T. Davy

Se puede poner en contacto con el Buró de Valores llamando al número 1-877-446-8378 (gratis si llama desde Nueva Jersey) o fuera de Nueva Jersey llamando al 973-504-3600. La web del Buró es: www.njsecurities.gov